

II. AUTORIDADES Y PERSONAL*Nombramientos, situaciones e incidencias***Presidencia del Gobierno**

1210 *DECRETO 236/1990, de 8 de octubre, del Presidente, por el que se declara la sustitución del Presidente del Gobierno por el Vicepresidente, durante su ausencia de Canarias.*

De conformidad con el artículo 17.2 de la Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, del Estatuto de Autonomía de Canarias, y el artículo 10.1 de la Ley 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias,

DISPONGO:

Que durante mi ausencia de Canarias los días 9, 12, 13 y 14 de octubre de 1990, me sustituya el Vicepresidente del Gobierno, D. Vicente Alvarez Pedreira.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 8 de octubre de 1990.

**EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Lorenzo Olarte Cullen.**

Consejería de la Presidencia

1211 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1990, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Sanitarios, especialidad Inspectores Médicos de Educación (Cuerpo Superior Facultativo) de la Administración de esta Comunidad Autónoma, y se adjudica destino a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 28 de febrero de 1990.*

Terminadas las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Sanitarios, especialidad

Inspectores Médicos de Educación (Cuerpo Superior Facultativo) de la Administración de esta Comunidad Autónoma, convocadas por Orden de la Consejería de la Presidencia, de 28 de febrero de 1990 (B.O.C. nº 29, de 7.3.90); vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador y la documentación aportada por los interesados, esta Dirección General, de conformidad con la referida propuesta, según lo previsto en la base decimosexta de las que rigen las pruebas mencionadas, el artº. 76 de la Ley de la Función Pública Canaria, artº. 6º del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y en uso de la competencia establecida en el artº. 6.2.j) de la Ley Territorial 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria, que le ha sido atribuida por delegación del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, mediante Orden de 7 de mayo de 1990 (B.O.C. nº 60, de 14.5.90),

RESUELVE:

Primero.- Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Sanitarios, especialidad Inspectores Médicos de Educación (Cuerpo Superior Facultativo) de la Administración de esta Comunidad Autónoma a los aspirantes que se relacionan en el anexo.

Segundo.- Adjudicar a dichos aspirantes los puestos de trabajo que asimismo se indican en el citado anexo.

Tercero.- Los aspirantes nombrados funcionarios mediante la presente Resolución habrán de tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de Canarias, debiendo dar cumplimiento a la normativa sobre incompatibilidades.

Contra la presente Resolución podrá interponerse ante esta Dirección General recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de septiembre de 1990.- El Director General de la Función Pública, Juan J. Delgado Montero.

A N E X O

| Nº REGISTRO PERSONAL | APELLIDOS Y NOMBRE | Nº R.P.T. | CONSEJERIA |
|----------------------|----------------------------|------------|-------------------------------|
| 41951990 AA223 | LOÑO CAPOTE, Mª DEL PILAR. | 1802120002 | EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES |
| 42928402 AA223 | SOSA ESCOBIO, SEBASTIAN. | 1802120003 | EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES |
| 42771526 AA223 | PEREZ GIL, OCTAVIO H. | 1802140002 | EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES |
| 42805494 AA223 | MATEOS BATISTA, FRANCISCO. | 1802140003 | EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES |